





CAMPEONATO DE EUSKADI CADETE, JUNIOR Y SENIOR

XXXV CPTO. DE EUSKADI CADETE Y JUNIOR KUMITE MASCULINO XXXV CPTO. DE EUSKADI CADETE Y JUNIOR KATA MASCULINO Y FEMENINO XXIV CPTO. DE EUSKADI JUNIOR KUMITE FEMENINO XXIV CPTO. DE EUSKADI CADETE KUMITE FEMENINO

XXXIV CAMPEONATO DE EUSKADI DE KARATE SENIOR

DIA: 2 DE NOVIEMBRE DE 2024

HORA: 10:00H. Eliminatorias

16:30H. Finales

En función de la inscripción se ajustará el horario de inicio de la competición que será comunicado con tiempo suficiente.

LUGAR: FRONTÓN JOSTALDI

Hondarribia - Gipuzkoa

CATEGORIAS:

KATA INDIVIDUAL CADETE MASCULINO (14 y 15 AÑOS) KATA INDIVIDUAL CADETE FEMENINO (14 y 15 AÑOS)

KATA INDIVIDUAL JUNIOR MASCULINO (16 Y 17 AÑOS) KATA INDIVIDUAL JUNIOR FEMENINO (16 Y 17 AÑOS)

KATA INDIVIDUAL SENIOR MASCULINO (16 y más) KATA INDIVIDUAL SENIOR FEMENINO (16 y más)

KUMITE INDIVIDUAL CADETE MASCULINO (14 y 15 AÑOS) KUMITE INDIVIDUAL CADETE FEMENINO (14 y 15 AÑOS)

KUMITE INDIVIDUAL JUNIOR MASCULINO (16 Y 17 AÑOS) KUMITE INDIVIDUAL JUNIOR FEMENINO (16 Y 17 AÑOS)

KUMITE INDIVILUAL SENIOR MASCULINO (18 y más) KUMITE INDIVILUAL SENIOR FEMENINO (18 y más)











PESOS:

KUMITE CADETE: (14 Y 15 AÑOS)

MASCULINO	FEMENINO
-52Kg.	-47Kg.
-57Kg.	-54Kg.
-63Kg	-61Kg.
-70Kg.	+61Kg.
+70Kg.	

KUMITE JUNIOR: (16 Y 17 AÑOS)

MASCULINO	FEMENINO
-55Kg.	-48Kg.
-61Kg.	-53Kg.
-68Kg.	-59Kg.
-76Kg.	-66Kg.
+76Kg.	+66Kg.

KUMITE SENIOR: (18 y más)

MASCULINO	FEMENINO
-67Kg.	-55Kg.
-75Kg.	-61Kg.
+75Kg.	+61Kg.

BAREMO DE PARTICIPACION:

En cumplimiento de la Ley de Federaciones donde se establece que los Campeonatos de Euskadi deben seguir una estructura piramidal. Por lo tanto, se establece para cada categoría y peso un cupo máximo de participantes que inscribirá cada una de las Territoriales:

FEDERACIÓN	KATA	KUMITE
ARABA	4	4
BIZKAIA	8	8
GIPUZKOA	8	8













En el supuesto que una Federación Territorial un cubra su cupo, NO podrá ser cubierto por otra.

La **fecha de referencia** para el cálculo de la edad en cada categoría será la del primer día de Campeonato de Europa Cadete, Junior: 07/02/2025 y Senior: 07/05/2025.

PESAJE:

Se realizará el día del campeonato 1 hora antes del inicio de la categoría.

El competidor que no diera el peso en ese momento quedara excluido del Campeonato sin poder la Federación Territorial sustituir al mismo.

ARBITRAJE:

El Campeonato se desarrollará, según el reglamente de la FVK/EKF.

<u>Únicamente existirá un bronce, medalla que se disputaran entre los deportistas que resulten vencedores en las liguillas de repesca. Encuentro que se realizara junto a las finales.</u>

COACH:

Cada Territorial inscribirá a través del internet de la Federacion, en plazo, un máximo de 6 coach en Kumite y/o en Kata debidamente acreditados por la FVK/EKF, pudiendo coincidir o no.

Se recuerda que es un campeonato de Territoriales, y no de clubes, por lo tanto, no podrá estar en pista nadie que no esté debidamente acreditado y serán las territoriales los responsables que sus federados cumplan con las normas.

INCRIPCION:

Las Federaciones Territorial deberán realizar la inscripción ante del 23 de octubre de 2024 de forma ordenada, a través del intranet de la Federación.









www.karateeuskadi.eus



Serán la Federaciones Territoriales responsables que los competidores cumplen con los requisitos:

- LICENCIA DEL 2024 EN VIGOR.
- SE CUMPLE LA EDAD REGLAMENTARIA
- LOS MENORES DE 18 AÑOS POSEEN LOS PERMISOS PATERNOS (participación, toma de imágenes, etc.)

Bilbao, 18 de septiembre de 2024.

V°B° PRESIDENTE

DIRECTOR TECNICO

Karasan yasa tederazian tederazian euskal tederazian

José Luis Cubería Martinez

José Manuel Colás Mosquera









www.karateeuskadi.eus



CAMPEONATO DE EUSKADI CADETE, JUNIOR y SENIOR

AUTORIZACIÓN PATERNA

YO D/Dña	CON D.N.I
Y DOMICILIADO EN	
C/	
CODIGO POSTAL	
COMO PADRE/MADRE O TUTOR/@ DE	
AFILIADO A LA FEDERACIÓN VASCA	DE KARATE, LE AUTORIZO A PARTICIPAR QUE SE CELEBRARA EN HONDARRIBIA EL

Y PARA QUE CONSTE A EFECTOS OPORTUNOS, FIRMO LA PRESENTE

FIRMA DEL PADRE/MADRE O TUTOR/@

NOTA: En cumplimiento de la LOPD, se le informa de que sus datos personales van a ser incorporados a un fichero titularidad de la Federación Vasca de Karate y D.A. con la finalidad de realizar una eficaz gestión de su solicitud de inscripción. Los datos personales del deportista podrán ser cedidos a las autoridades deportivas o entidades sanitarias vinculadas con la prueba en la que se inscribe. Igualmente autoriza a que los datos de su Licencia de Federado que se puedan llegar a incluir en las clasificaciones de la prueba y las fotografías tomadas durante la misma se publiquen en la página web de la FVK o en los medios de comunicación. Los afectados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición frente al Responsable del Fichero en la siguiente dirección: C/Julián Gaiarre, nº 44. Bilbao 48004, o en el email: fvk.ekf@karateeuskadi.eus





